AÑO II

Núm. 251

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pts.
Tarragona y su provincia. . . . . 1 »
En el resto de España, trimestre. . . . . 4 »
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 9 Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José Mª. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

UNA CRISIS

pedida por Martinez Campos

El general Martinez Campos ha hecho ante el director de *La Voz de Guipúzcoa* manifestaciones políticas interesantes. Comenzaron por una apreciación lisonjera para las condiciones personales del duque de Tetuán; siguieron por varias observaciones discretas acerca de los resultados que algunas veces produce en la gobernación del Estado la firmeza de carácter de los hombres políticos, y concluyeron por unas notas muy vivas respecto de varios de los ministros actuales: todo ello digno de mención, por ser el autor persona de tanta autoridad en la política, y por ser expresión del pensamiento del presidente del Senado de una situación conservadora.

Ya se advierte desde luego que el señor Martinez Campos presenta al público al señor duque de Tetuán como heredero del Sr. Silvela en el Gobierno. El duque es una reserva, ha dicho, «y yo—ha añadido—no puedo ser ministro en estas circunstancias.» Parece desprenderse de estas palabras que el general podrá ser ministro con el duque, cuando llegue la hora de utilizar la reserva por el propio presidente del Senado señalada. Es verdaderamente una gran previsión el indicar ahora una solución conservadora para reemplazar al señor Silvela; pero acaso al Presidente del Consejo no le parezca de una gran oportunidad la publicidad de esa previsión.

No cabe duda de que los hombres políticos de la experiencia del general dicen las cosas en público para que se sepan, y nos parece igualmente claro que cuando los adeptos de un partido apuntan la sucesión que ha de tener el ministerio al cual, aparente y oficialmente á lo menos, apoyan, queda en entredicho el mismo ministerio, considerado ya, cuando los profetas tienen la altura política del señor Martinez Campos, más cerca de la muerte que de una rehabilitación popular y gloriosa. El presidente del Senado ha fortalecido el criterio de los que piden una crisis. Acaso desde 1879 no había recibido el señor Silvela una muestra de consideración tannotoria del general Martínez Campos.

En lo que respecta á las consecuencias de la firmeza de carácter—y esto puede aceptarlo el lector como un paréntesis del punto precedente, al cual volveremos en este mismo artículo—el general Martinez Campos ha declarado que el haberse opuesto el Sr. Cánovas á la autonomía fué lo que ha causado la ruina de la pátria. Está bien esta reflexión, ya meramente histórica; pero, acaso hubiera sacado de su error al Sr. Cánovas la firmeza de carácter de los generales que volvían de Cuba, convencidos de la necesidad urgente de implantar la autonomía, y resueltos al propio tiempo á no consignarlo en alta voz, ni á tomar la actitud enérgica que demandaba la convicción de que no debía en aplazamientos perderse el tiempo.

Volvamos ahora á las insinuaciones del Sr. Martinez Campos para dar sucesión al actual Gabinete. «Polavieja—ha dicho—estaba enfermo cuando era ayudante mío; ahora lo está más, y necesita descansar. Durán y Bas es un anciano y quiere mucho á sus hijos, y éstos pueden tener influencia sobre él... Gómez Imaz está tambien delicado de salud, y há menester reposo.» Y en pocas palabras, como vé quien leyere, dijo que hay tres ministros que necesitan salir del Gobierno; unos por cansancio, y otro por ser sujeto ya entrado en días. Da más importancia á la opinión del general el referirse á los dos ministros militares á quienes declara enfermos, cosa que puede parecer una broma á los interesados, no tan pesada, sin embargo, como la dirigida al Sr. Durán y Bas, llamado viejo por hombre tan respetable y sincero, pero al cabo mozo de edad tan temprana como el presidente del Senado.

Cuando las Córtes estaban abiertas, las discordias y los juicios desagradables en el partido conservador parecian encomendados á personas de segunda y tercera fila. Hoy comienzan las jerarquías superiores á pedir una crisis, lo cual es acrecer la que está pasando el partido conservador.

Alejado de la vida activa del Parlamento el Sr. Pidal, censurado por sus decretos el ministro de Fomento, desmentidos varios de los ministros por diputados ministeriales en lo que concierne al proyecto de convenio ó concierto económico con Cataluña, ofrecia ya la situación poca unidad para poder en ella fundar esperanzas de alguna existencia. Sobre esos achaques acumula otros el general Martinez Campos, y no parece que han de ser desdeñadas sus palabras, pues si las del presidente del Senado lo son, difícilmente otros podrán proferir ninguna con la pretensión de que sean oidas.

¿Sobre esta base deleznable, sobre esta desavenencia de pareceres y voluntades, fundarán los ministros la reorganización administrativa, las economías el presupuesto nacional de las escaseces y de las necesidades? Empresa temeraria podrá parecer; empresa estéril será al cabo. Los gobiernos no pueden dar un paso sin un instrumento para gobernar: la mayoria parlamentaria, un partido fuerte que les apoye. Y el presidente nato de una parte de esa mayoria declara una

bían conocido á sus padres, que murieron cuando su infamia se mecía en dorada cuna; de manera que el viejo les consagró desde niños toda la ternura de la paternidad, y ellos consagraron al viejo todos los sentimientos del filial amor.

En la historia de su familia había un drama sangriento que ignoraron de niños y descifraron de jóvenes. Aquel drama inspiró en los corazones de los dos hermanos sensaciones diversas. Conrado sintió ira, ódio y sed de venganza contra los matadores de sus padres. Magdalena sintió dolor, abatimiento, tristeza y conmiseración.

El viejo contemplaba con placer la noble cólera de Conrado contra los verdugos de su familia; pero cuando oía pronunciar á Magdalena sus frases de misericordia y de perdón, sentia en el alma un alivio incomprensible y experimentaba la alegria de una beatitud casi seráfica.

En el momento en que hemos presentado á estos tres caractéres tan diversos en el jardin de la morada señorial, se desarrollaba entre ellos una conversación bastante relacionada con el interés de esta leyenda.

Paseaba el anciano, sosteniéndose en los hombros de sus nietos, á quienes miraba como báculos de su vejez, y mientras Conrado cuidaba de separar las ramas de los arbustos que podian molestarle, Magdalena cortaba al paso alguna florecilla olorosa, que solía ofrecerle con la gracia más encantadora.

—Hijos queridos mios, les decía; conozco que la muerte sería para mí un don del cielo, que me proporcionaria grato descanso; pero Dios ha permitido que sea para mí tan bella la vida entre vosotros, que después de noventa años de amarguras y dolores siento perderla. Y, sin embargo, conozco que el momento en que esto ha de suceder se aproxima.

—Abuelo querido, respondió Magdalena dirigiéndole miradas tan suaves como una caricia; no penseis en esas cosas. Pensad en la dicha que nos concede Dio: ¿No os alegra ese

res del sensualismo oriental; llamábanle el *angel rubio*, y este dulce epíteto de la poesía cristiana parecía acercar más al cielo á aquella criatura, nacida tal vez para alcanzar la inmortalidad de la virtud.

Llamábanla los habitantes de la comarca el *angel rubio* porque de su seno casto y vírgen brotaban á raudales la piedad, la caridad, la ternura y la beneficencia; y en torno suyo se suavizaban de tal manera los dolores humanos, que no parecia que bajo sus plantas brotaban las flores y se encorvaban las espinas.

Todo lo que en el viejo patriarca y en Conrado había de rudo y de terrible, de sombrío y de salvaje, degeneraba en Magdalena convertido en suavidad, en benevolencia y en caridad, siendo tal su influencia, que hasta la rústica braveza del viejo y el varonil espíritu del jóven deponian su agreste ferocidad cuando resonaba en sus oidos la armoniosa voz de la virgen del valle, haciendo vibrar como una lira sagrada la cuerda misteriosa de sus nobles sentimientos.

Era, pues, una criatura santa, pacífica, indulgente, pura y bondadosa.

Atesoraba en su alma la dulzura de la esposa de los cantares, el candor y la inocencia de Eva antes de su pecado y la fortaleza de la mujer fuerte de la Biblia.

Su acento era tan suave como el canto del ruiseñor, y sus palabras salian de su garganta como la melodia de un arpa celeste.

Sus lábios no se abrían más que para pronunciar palabras de consuelo, de perdon, de amor y de caridad.

Aunque en aquel tiempo escaseaban mucho los libros de la enseñanza cristiana, por no haberse hecho aun la traducción de la Biblia, se había proporcionado algunos devocionarios manuscritos, debidos á la paciencia de los frailes, que hacian pagar caros aquellos trabajos caligráficos, muchos de ellos de indisputable mérito; y de estos pequeños cuerpos de

crisis inevitable después de alabar á una reserva provechosa... ¡Esto antes, mucho antes de un año de poder, y sin haber gastado la fuerza ministerial en otros empeños que en el de las cesantias de los ministros y en el de una reducción modesta del Consejo de Estado!

(De *El Español*).

Extracto del Boletin Oficial

Real órden de Gobernación destinando el recurso presentado por D. Juan Juncosa contra el nombramiento de delegado de Farmacia del distrito de Falset.

—Se hallan vacantes en las Universidades de Granada y Salamanca respectivamente, las cátedras de Derecho civil, Mineralogía y Zoología y Lengua griega.

—Circular de órden público encargando la busca y captura de Manuel Vicente Tena, natural de Mosqueruela (Teruel).

—Anuncio de la Tesoreria de Hacienda referente al cobro de contribuciones en varios pueblos.

—Anuncios de las Alcaldias de Montbrió de Tarragona, Alcanar, Galera, Cénia y Mora la Nueva.

—Providencias judiciales.

Crónica

«La Verdad»

Confesamos nuestro error.

Habíamos creido que el colega padecía de alucinación, y después de leer el exabrupto que nos dedica en su número del lúnes, hemos de reconocer que sólo padece una mala fe, al servicio de su entendimiento obtuso y de una ignorancia crasísima.

Cuente, cuente el colega todo cuanto promete, que le leeremos con toda la conmiseración que merece la enfermedad que le aqueja; pero entérese mejor y no dé tantas muestras de su ignorancia, porque nuestro queridísimo amigo y jefe del partido liberal D. Francisco Roig y Navarro no tenía nada que ver, ni política ni profesionalmente, con el Sr. Cañé, en la época en que se realizó la recepción del mercado.

Esto es una *plancha ridícula* de *La Verdad*, que no sabe cómo salir del atolladero en que se ha metido por empeñarse en escuchar á su conciencia más que al texto de nuestros escritos.

Nosotros no plagiamos el lengüaje de *El Látigo*; lo tenemos propio y bien claro para que todo el mundo nos entienda; pero si alguna vez cayésemos en la tentación de plagiar á aquel semanario ó lo que fuera, nos bastaría con copiar algunos escritos de *La Verdad*, por más que pudiera salir perdiendo en la comparación *El Látigo*.

Y dicho esto, vamos á procurar hacernos entender de *La Verdad*, aconsejándole que tome tila, mucha tila, antes de leernos.

Es inútil que el colega use frases gordas y palabrotas sin sentido ni aplicación al caso que discutimos, porque no hemos de seguirle por ese camino, ni ensuciarnos en el cieno en que se revuelca.

Hablamos del Banco de Tortosa como sociedad de crédito dispuesta á realizar todas las mejoras que por iniciativa de un diputado ó del Ayuntamiento ó de una entidad cualquiera redundasen en beneficio público; y esto lo hicimos porque, sin venir á cuento ni tener nada que vér con la polémica muy cortés, de nuestra parte, que sosteníamos con *La Verdad*, sacó este colega á plaza el nombre respetable del diputado á Córtes por Roquetas, nuestro querido amigo y correligionario Sr. López Puigcerver.

¿Qué había en esto de calumnia para nadie? ¿Es que podía entender *La Verdad* que palpitaba en el fondo de la realización de aquella mejora, negocio para á lguien que no fuera el legítimo contratado con el Banco? Pues si era así, cosa que no creemos, ha debido callárselo, y si no lo había, como de seguro no lo hubo, quien calumnia con una torpeza insigne es el colega, cosa que no puede sorprender á nadie tratándose de *La Verdad*.

Creemos bien aclarado este concepto, para que se conozca el fundamento de tanta sandez como escribió el colega en el suelto á que contestamos.

De los demás puntos que prometíamos estudiar en nuestro escrito anterior, nada dice *La Verdad*; ¡cómo ha de decir, si tendría que poner en tortura su pobre imaginación para defenderse, sin desplantes ni insolencias, de los cargos que hemos de dirigirle!

Ya vendrá todo, porque no dejaremos nada en el tintero, para que se refresque la memoria de los muchos que conocen los procedimientos políticos del gonzalismo.

Y ahora, por *única vez*, pondremos en parangon la persona de nuestro querido amigo y jefe Sr. Roig, con la del Sr. ¡González, rogando á nuestro amigo que nos perdone este atrevimiento.

El Sr. Roig ha vivido y vive de su carrera, honradamente, sin que nadie, absolutamente nadie, como no sea un nécio despreciable, pueda poner tacha á su conducta política y privada; jamás ha pensado y menos realizado, que la política aumente su peculio, ni le sirva para satisfacer apetitos repugnantes; á nadie se le ha ocurrido jamás llamarle *diputado consumero;* y su honradez política le pone fuera del alcance de la asquerosa baba de los vividores de oficio, que, no teniendo inteligencia bastante para obtener un título académico, se dedicaron á explotar el caciquismo político y á vivir del merodeo municipal.

¿Puede decir lo mismo el Sr. González?

De que el colega pueda ó nó considerar al Sr. Roig libre de todas las culpas, infamias é inmoralidades de estos últimos años, ni nos importa, ni puede alterar el menosprecio que siente nuestro amigo por el colega y sus inspiradores. Voces de tontos no llegan á ocupar la atención de los hombres de entendimiento.

La *idiosincracia* del Sr. Roig es su honradez, como la del Sr. González es... los consumos, y claro es que nuestro amigo no puede morir loco faltándole la preocupación constante del Sr. González.

Del *breve tiempo* que estuvimos aliados con el Sr. González hablaremos más despacio y contaremos cosas sabrosísimas.

Baste por hoy el anuncio de que la conducta observada por el Sr. González, durante aquel período, es la mejor comprobación de su irreflexión, su informalidad y su ingratitud.

Y, como *La Verdad*, continuaremos.

Durante el mes de Julio se embarcaron en el puerto de Tarragona las siguientes partidas en vino, avellana y almendra:

Vino.—6.211 bocoyes, 1.172 pipas, 779 medias, 982 cuartos y 216 octavos.

Avellana.—2.030 sacos.

Almendra.—000 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino.—8 bocoyes más, 93 pipas menos, 66 medios menos, 117 cuartos mas y 5 octavos menos.

Avellana.—1.308 sacos menos.

Almendra.—1.440 sacos menos.

Vino.—Ha sufrido una baja con relación al mismo mes del año anterior, de 409 hectólitros aproximadamente.

Avellana.—El mes de Julio último ha sido el mes desde 1892 que se ha embarcado menor número de sacos.

Almendra.—Como ya se sabe, la almendra no se embarca en tan gran número con relación á la avellana: el mes pasado no salió ni un saco.

No obstante, desde 1892, en los meses de Julio, siempre ha figurado en la estadística haberse embarcado alguna partida.

A las 12 y media de la tarde de ayer ha comenzado á caer sobre nuestra ciudad una copiosa lluvia acompañada de truenos y relámpagos, la cual terminó al poco rato, siguiendo durante toda la tarde con ligeras lloviznas.

La atmósfera ha refrescado bastante.

Ha llegado á Tarragona el excelentísimo é Iltmo. Sr. Arzobispo de aquella diócesis.

Atribuye un colega al ministro de Hacienda el propósito de anular los conciertos existentes sobre la producción azucarera, porque con ellos sólo viene á recaudar en dicho concepto un millón y pico de pesetas.

A cambio de estos conciertos fijará el impuesto de 26 pesetas por cada cien kilos de azúcar que era el tipo que se consignaba en los presupuestos de 1898-99, que por autorización rigen en el actual año económico.

Calcúlase que con este nuevo tipo de tributación sobre el azúcar recaudará el ministro de Hacienda más de doce millones de pesetas.

El emperador de Alemania ha concedido la medalla de Guillermo I al coronel de

doctrina sacaba ella como una abeja solícita y laboriosa la dulce miel de la verdad cristiana, perfumada con los suaves aromas que depositó en ella el amor y la divina sabiduria del Salvador de los hombres.

Ni el anciano ni Conrado sabian leer. Educados como se educaban los nobles en aquel tiempo, miraban la instrucción como parte secundaria, cuando no la consideraban cosa baladí y plebeya; y solo algunas nociones de moral, oidas de viva voz de los lábios de algún clérigo, atemperaba en ellos, aunque de alguna manera imperfecta, el extravio de las pasiones á que suele conducir la ignorancia. Con estas nociones de moral y con el aprendizaje de las leyes del honor, llevadas hasta el grado máximo de la exageración, arreglaban su conducta y acciones los antiguos caballeros, y á decir verdad, si entre ellos no floreció la inteligencia, floreció más la virtud que en estos tiempos tan decantados de civilización y progreso.

Empero, la instrucción es un gran bien, y empleada cuerdamente en la realización de sus altos objetos, siempre ha obtenido el respeto y la bendición de la humanidad. Así Magdalena, instruida por un sacerdote en los conocimientos más familiares, versada en la lectura y en los rudimentos esenciales de la religión, era escuchada por el anciano y por el jóven como se escucha un oráculo.

Quejábase algunas veces el anciano del peso abrumador de la cruz de sus dolores, y Magdalena le acariciaba y le decia:

—Abuelo de mi alma, tened valor y sonreid. La cruz no pesa ya á nadie desde que la llevaron hombros divinos.

Mandaba algunas veces castigar el abuelo á alguno de los criados ó escuderos por faltas más ó menos graves, y Magdalena se interponia entre el juez y el culpable, diciendo:

—Querido abuelo mío, perdonadle: yo respondo de que se enmendará.

Iban todos los viérnes al castillo un tropel de niños pobres á recibir las abundantes limosnas que se daban, y algunos armaban entre sí camorras y reyertas que incomodaban al anciano. Entonces solía enfurecerse y gritaba á sus criados:

—Lanzad de aquí á palos á esos tunantes. Soltad contra ellos mis perros de presa.

Pero Magdalena conseguia la revocación de la órden diciendo al viejo:

—¡Oh! amado abuelo mío; dejad que los niños se acerquen á vos. ¿No recordais el amor que los tenia Jesucristo?

Creía el abuelo en la absurda justicia de la ley de la venganza, cuando se fundaba en causas que tenían alguna apariencia de legítimas y solía á veces decir:

—Es justo devolver mal por mal: la Escritura dice que el pago de una culpa ha de cobrarse así: ojo por ojo y diente por diente.

—Querido abuelo mío, decía Magdalena, eso no es justo, pero esto es santo: Al que hace mal se le ha de pagar con bien; si tu enemigo te da una bofetada en la mejilla, preséntale la otra: hacer bien al que no nos ha hecho mal, es meritorio y bueno; pero hacer bien al que nos ha hecho mal, es cosa digna del cielo.

Tales eran siempre sus raciocinios.

El anciano la oia con embeleso y cedia á la menor de sus indicaciones con la docilidad de un niño; y hasta el mismo Conrado miraba á su hermana con el respeto que hubiera tributado á una criatura celeste.

Era, pues, Magdalena el ángel bueno de aquella mansión del infortunio; el númen tutelar de la comarca; el regocijo del anciano, y la dispensadora de todos los bienes morales que se gozaban dentro del recinto del castillo solitario.

Un año más jóven que Conrado, ni el uno ni la otra ha-

nuestro ejército D. Jermán Brandeis, por su bizarro comportamiento en Filipinas. El coronel Brandeis, que es alemán, ingreso en el ejército español en 1874, después de hacer la campaña contra Francia en el regimiento de dragones badenses.

Con el resultado más satisfactorio fué botado al agua en Brest, el grandioso acorazado francés de combate «Suffren», cuya quilla se puso hacía justos 190 dias, resultando, en consecuencia, el acorazado francés que se ha construido hasta la fecha con mayor rapidez.

El «Suffren», que promete ser magnífica máquina naval de guerra, mide 410 piés ingleses de eslora, 69 de manga ensu parte más ancha y desplaza 12.753 toneladas.

Con sus máquinas de triple expansión calculan los expertos que tendrá aquella nave una velocidad medio normal de 18 nudos por hora.

Consistirá su armamento en 4 gruesos cañones de calibre 305 milímetros, 10 de 164 milímetros, 8 de 10 milímetros y 20 de 47 milímetros, todos ellos de tiro rápido.

Tendrá por fin el acorazado en cuestión 47 tubos lanza torpedos.

El coste total del «Suffren», cuando se halle en estado de entrar en fuego, será aproximadamente el de 7 y medio millones de pesos fuertes.

En la puerta de la iglesia de San Millán, en Madrid, se desarrolló un suceso trágicómico.

Se disponía un indivíduo á contraer matrimonio, y cuando penetraba en la iglesia, surgió de entre los convidados la vengadora figura de una olvidada novia del contrayente, la cual se encaró con el infiel, propinándole todo género de insultos.

Se oyeron reproches, gritos, patadas, puñetazos.

Hubo carreras, en la que el novio batió el *record* brillantemente entrenado por los padrinos, huyendo por la puerta de la sacristía.

Es feroz el dilema que se le presenta al pobre novio por partida doble. Si se casa, le araña la heroina de ayer. Si no se casa, le reclamará daños y perjuicios la novia legítima.

Según nos escriben de Espluga de Francolí, en aquella población reina el órden más completo, renaciendo la calma y tranquilidad entre aquellos vecinos como antes de los desgraciados sucesos.

Las fuerzas de la guardia civil, así como el fiscal que pasó á tomar declaraciones, regresaron á la capital el sábado por la noche.

Tras penosa y larga enfermedad, falleció ayer en Barcelona el piloto de la marina mercante D. Ramón Cremata, hijo del coronel del regimiento infantería de Almansa.

Q. E. P. E.

Enviamos nuestro más sentido pésame á D. Emilio Cremata y demás familia.

La Dirección general de Instrucción pública ha hecho extensivos los beneficios que concede la Real órden de 6 de Mayo de 1896 para cobrar directamente los haberes por la caja especial de primera enseñanza al maestro de la escuela de la Casa de Beneficiencia de Tarragona D. Juan Fernández Comas, que había solicitado tal concesión.

Anteayer ancló en el puerto de Tarragona, procedente de Bergeu, el vapor noruego «Patria», con 80.000 kilos de bacalao consignado á un comercio de Tarragona.

Se ha concedido autorización para que en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo actual, puedan redimirse del servicio por 1.500 pesetas los reclutas condicionales que hayan servido la segunda revisión.

Se ha dispuesto que los alcaldes de cada localidad donde haya administración de loterías, además de girar una visita mensual, recojan el día anterior al del sorteo todos los billetes sobrantes, taladrándolos y haciendo una factura triplicada.

La Delegación de Hacienda de esta provincia se halla autorizada con arreglo á la Ley de reclutamiento de 24 de Agosto de 1896, para admitir redenciones del servicio militar á los reclutas del actual reemplazo.

Los agricultores de esta comarca muéstranse muy satisfechos por la lluvia que durante las primeras horas de la mañana de anteayer regó los campos, que empezaban á resentirse de la sequía de los últimos días.

Los vinicultores especialmente, creen que la lluvia hará que las cepas dupliquen el rendimiento que prometían.

Ha fallecido en San Martín de Provensals el obrero Francisco Gana, cuyo nombre ha sido muy repetido con motivo de los tormentos de Montjuich.

E. P. D.

Ayer se nos dijo que el número de detenidos á consecuencia de los tristes sucesos que se desarrollaron el viérnes último en Espluga de Francolí asciende á 40.

Por el ministro de la Guerra se ha resuelto que cuando los batallones que constituyen una media brigada de cazadores no se encuentren reunidos en un mismo punto, se entenderá que el más antiguo es aquel que reune esta condición dentro de la localidad en que reside el coronel jefe de la media brigada, sin que luego al reunirse todos los batallones sea imprescindible hacer variación si las circunstancias no lo exijen.

Desde el juéves último se hallan en huelga los obreros constructores de carruejes y herreros de algunos talleres de la importante ciudad de Valls.

En el mercado de bueyes celebrado el domingo último en Vendrell fue tanta la demanda, que se vendieron todas las cabezas que acudieron al mismo, pagándose á los elevados precios de 7 reales y 7 y cuartillo la carnicera, y por pregón público se ofreció comprar á este último precio cuantas cabezas se presentaran y estuviesen convenientemente cebadas para el consumo. En dicho mercado se hicieron contratas entre varios compradores y algunos corredores, obligándose éstos á proporcionar á aquéllos dentro breves días, doscientas cabezas de dicha clase de ganado.

Se ha dispuesto que á los hospitales militares de esta región se les asignen las siguientes camas de tropa: 700 al de Barcelona, 100 al de Lérida, 100 al de Gerona y 80 al de Tarragona,

Le ha sido concedida la jubilación, por edad, á D. Salvador Navarro Ciruelo, maestro de una de las escuelas de Reus.

Los panaderos de Vendrell han bajado el precio del pan en 10 céntimos por arroba, vendiéndose en la actualidad á 4'10 pesetas.

Se halla encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia é instrucción de Falset el juez municipal de aquella población D. Antonio Estivill de Llorach.

Remitido

Sr. Director de EL NUEVO DIARIO.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Con esta fecha envio al Sr. Director del «Correo de Tortosa» el siguiente comunicado, que ruego á V. inserte en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JUAN VALLS.

Sr. Director del *Correo de Tortosa*.

Muy señor mio: Al amparo de la Ley de imprenta, le ruego inserte en el periódico de su digna dirección el siguiente Remitido:

Sr. Director: En el número 168 del diario «Correo de Tortosa» correspondiente al 31 de Julio último y en la 3.ª plana del mismo, publica un suelto que por significar bastante mi persona me veo en la precisión de contestar para poner las cosas en su lugar con pruebas y verdades de que tan escaso anda el «Correo de Tortosa».

Dice el referido suelto, que el que suscribe, en un remitido que publicó en EL NUEVO DIARIO, pretende desvirtuar algunas de las afirmaciones sentadas por el «Correo de Tortosa»; y quien pretende desvirtuar los hechos confundiendo la verdad con la mentira, es el referido periódico que, creyéndose de una instancia falsa en todo su contenido é inspirándose en malas informaciones, insulta á personas que, entiéndalo bien, Sr. Director, son por lo menos tan dignas y honradas como V. y todos sus compañeros de religión.

Es falso de toda falsedad que á la señora Vda. de Bautista Valls Cid, D. Juan Espuny Roig, D. Salvador Domingo Ferré, Vda. de Jacinto Roselló Vallés y á D. Francisco Blanch Durán les fueran aumentadas familia alguna en el reparto de Consumos de 1898 99, y tan falso ó más todavía, si fuera posible serlo, que á D. Juan Baiges Arasa y á D. Manuel Barberá Palau se les haya rebajado indivíduo alguno, como puede probar V., Sr. Director, pasando por la Alcaldia de Roquetas y examinando detenidamente el citado reparto, que es por donde debiera haber empezado, antes que desatarse de esa manera con mentiras é insultos contra dignísimas personas de ésta que han de merecerle tanto respeto como se lo merecen á cuantos bien educados tienen el gusto de tratar.

El actual alcalde, ó el *acaudalado monterilla* como V. le llama en el citado suelto, D. Juan Baiges Arasa, es persona tan digna y formal, que su propio nombre le recomienda ante la sociedad y no cabe en su rectitud consentir que se le rebaje número alguno de familias en el reparto de Consumos, pues por unas cuantas pesetas, ni por miles, dejaría dicho señor su pabellón de honradez mal sentado. Don Juan Baiges Arasa vive en compañía de sus dos hermanas, hija y criada ó doméstica, total cinco; éstos son los que paga y en modo alguno pueden contársele más, pues dicho señor no tiene sino jornaleros asalariados; por lo que repito, cabe tanta honradez en el actual alcalde D. Juan Baiges Arasa, que no llegará á ser nunca de aquellos que si gozan hoy de buena posición lo deben á su paso por esta Alcaldía, unos, y otros á su *caciqueo* en grado máximo, pues hace algunos años eran unos miserables.

Por lo expuesto, pues, Sr. Director, queda deshecho el castillo de arena que en forma de suelto publicó el «Correo de Tortosa» y al que se hace referencia, á pesar de darse en él tanto *pisto de periodistas que les mueven siempre el espiritu de estricta imparcialidad y justicia*, y si bien es verdad que la misión periodística es, entre otras, la de descubrir amaños é ilegalidades poniéndolo en conocimiento del público por medio de la prensa, es cuando tienen conciencia cierta de lo que dicen, pero en manera alguna pueden usar tan desvergonzadamente de la mentira, lo cual estoy dispuesto á prohibir del modo que tenga por conveniente, debiéndole decir por último, señor Director, que más le valdría dedicarse á propagar doctrinas carlistas de que tan necesitados se hallan D. Cárlos y su Marqués, que predican absurdos y mentiras, á cuya tarea parece haberse entregado el «Correo de Tortosa,» dejando en paz á los liberales del Distrito de Roquetas, los cuales, *al calor de la pasión política y á la sombra del caciquismo liberal*, confeccionan cosas más honradas que todos los correligionarios del «Correo de Tortosa».

Con esto y decir á V. que no hace más que planchas escribiendo, le dá las gracias por la inserción su atento S. S. Q. B. S. M.

JUAN VALLS.

Roquetas 8 Agosto 1899.

José Ballester,

MÉDICO-OCULISTA

TORTOSA *(LA CENIA)*

Extrae cataratas y practica todas as operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Traslado

Don Francisco Fadurdo, se ha trasladado del Pasaje de Franquet á la calle de Genoveses, casa Borrás, espalda á la de D. Juan Coloma; (Ensanche del Temple.

Dicho señor facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamos con buenas hipotecas.

Para más detalles dirigirse al mismo.

SE necesitan oficiales zapateros para obra cosida. — **Zapatería Moreso.**

Plaza de la Catedral

AVISO A LOS HERNIADOS

(TRENCATS)

(Curacion radical de las Hernias trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernia-Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones. No patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que hacía venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, *Calle de la Unión, 17*, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el

DR. ALEMANY.

Calle de la Rosa, núm. 14.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.° *Agosto de* 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantialessimilares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Ciéntificas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

DISPONIBLE

Libreria Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

ibros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.